

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3119 *Resolución de 19 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Pollença (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de les Illes Balears» número 14, de 30 de enero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de técnico, perteneciente/s a la escala de Administración General, subescala Técnica mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pollença, 19 de febrero de 2018.—El Alcalde, Miquel Àngel March Cerdà.